RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LOTES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000337390
LOTES: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
OBJETO: SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA, CUANDO PROCEDA, DE MATERIAL DE COCINA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE COCINA *IN SITU* EN 22 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE (00207/ISE/2021/SC)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 948.361,92 €
IMPORTE IVA: 199.156,00 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 1.147.517,92 €
VALOR ESTIMADO: 948.361,92 €

En relación al expediente para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA, CUANDO PROCEDA, DE MATERIAL DE COCINA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE COCINA *IN SITU* EN 22 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE (00207/ISE/2021/SC), expediente CONTR 2021 0000337390 LOTES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 27 de abril de 2021 la Dirección General emite Resolución de Inicio del expediente para la contratación del SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA, CUANDO PROCEDA, DE MATERIAL DE COCINA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE COCINA *IN SITU* EN 22 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE (00207/ISE/2021/SC), expediente CONTR 2021 0000337390, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 4 de mayo de 2021 (PL-102/21), el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número 0121285236, ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 18 de agosto de 2021.

El 19 de agosto de 2021 se aprueba por la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.m) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, el gasto, en la cuantía de NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (948.361,92 €), cantidad a la que corresponde un IVA de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS (199.156,00 €), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.147.517,92 €).

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 1 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El día 30 de agosto de 2021, mediante Resolución del Director General, se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en los artículos 156 a 158 de la LCSP, teniendo en cuenta una pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato del SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA, CUANDO PROCEDA, DE MATERIAL DE COCINA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE COCINA *IN SITU* EN 22 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE (00207/ISE/2021/SC), expediente CONTR 2021 0000337390.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 15 de septiembre 2021, a las 19:59 horas, según anuncio insertado en el DOUE con referencia 2021/S 171-444513 de 3 de septiembre de 2021 y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2021-0000122694 de 3 de septiembre de 2021.

A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

#	NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE/S
1	B18905885	TRATO HOSTELERIA SL	4, 5, 6, 7, 8, 9
2	B19596014	YELOW CASH SL	4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
3	B92315704	DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE HOSTELERIA Y COLECTIVIDADES SL	19
4	B49304645	VALMMA SOLUCIONES, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
5	B14665780	LAGAIN PROFESSIONAL SL	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
6	B06495980	PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
7	B11845245	AZERO EQUIPAMIENTOS SLU	1, 2, 3, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
8	B81093296	ALARSA HOSTELERA SL	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
9	B92808831	VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	1, 2, 3, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

Del proceso de licitación ha quedado excluida, por los motivos que se exponen, la persona licitadora que se relaciona a continuación en los lotes indicados, habiendo sido comunicado a la misma:

#	NIF	Razón Social	Lotes	Motivos
3	B92315704	DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE HOSTELERIA Y COLECTIVIDADES SL	11, 18	No aporta la subsanación requerida

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 2 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Con fecha 22 de septiembre de 2021 se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, presentado a través de la plataforma de contratación SIREC, cuyo resultado es el reflejado en el acta 3 publicada en el perfil del contratante el 24 de septiembre de 2021, referencia de publicación 2021-0000127359.

Han sido identificadas como anormales las proposiciones presentadas por las siguientes personas licitadoras, otorgándoseles el plazo máximo de tres días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, para que justifiquen la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B19596014	YELOW CASH SL	5
		6
		19
B81093296	ALARSA HOSTELERA SL	3
		6
		10
		19

Finalizado el plazo para la presentación de la justificación de la viabilidad de la oferta, se procedió al desencriptado y apertura de la documentación requerida, la cual fue trasladada al servicio encargado del asesoramiento técnico de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta. Han presentado documentación las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B19596014	YELOW CASH SL	5
		6
		19
B81093296	ALARSA HOSTELERA SL	3
		6
		10
		19

Según informe de fecha 7 de octubre de 2021, remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, se aprueba por la Mesa de Contratación en fecha 8 de octubre de 2021.

La Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación. La puntación obtenida por las empresas licitadoras son las que se detallan en el anexo adjunto.

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 3 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tras la exclusión de YELOW CASH SL de los LOTES 5, 6, 17, 19 y de ALARSA HOSTELERA SL de los LOTES 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, por no subsanar correctamente la documentación solicitada, en la reunión de la Mesa de contratación de fecha 27 de diciembre de 2021, publicada en el perfil del contratante en fecha 28/12/2021 y referencia de publicación 2021-0000166029; la renuncia de YELOW CASH SL a los LOTES 4, 7, 8, 9, 14, la renuncia de ALARSA HOSTELERA SL a los LOTES 5, 6, 17, 19, la exclusión de VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL de los LOTES 1, 2, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 22 por no subsanar correctamente la documentación solicitada, en la reunión de la Mesa de contratación de fecha 14 de septiembre de 2022, publicada en el perfil del contratante en fecha 15/09/2022 y referencia de publicación 2022-0000046043; la renuncia de LAGAIN PROFESSIONAL SL de los LOTES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, en la reunión de la Mesa de contratación de fecha 23 de septiembre de 2022, publicada en el perfil del contratante en fecha 26/09/2022 y referencia de publicación 2022-0000046141; la exclusión de AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U. de los LOTES 1, 2, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, la renuncia de TRATO HOSTELERIA SL a los LOTES 4, 5, 6, 7, 8, 9, en la reunión de la Mesa de contratación de fecha 10 de octubre de 2022, publicada en el perfil del contratante en fecha 13/10/2022 y referencia de publicación 2022-0000046391; y analizada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por la persona licitadora propuesta adjudicataria de los lotes 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L., según la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, vistos los antecedentes expuestos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 LCSP, en uso de las facultades que me han sido conferidas como Órgano de Contratación, por el artículo 15 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, esta Dirección General

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar los LOTES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 del contrato de SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA, CUANDO PROCEDA, DE MATERIAL DE COCINA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE COCINA *IN SITU* EN 22 CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE (00207/ISE/2021/SC), expediente CONTR 2021 0000337390, a la siguiente empresa, por los siguientes importes y condiciones:

PERSONA LICITADORA	LOTES	Oferta económica	% Reducción plazo entrega
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	1	34.132,65 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	2	38.248,09 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	4	33.483,06 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	5	34.053,23 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	6	35.990,45 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	7	36.362,12 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	8	32.963,99 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	9	34.343,00 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	11	33.420,69 €	40%

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 4 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PERSONA LICITADORA	LOTES	Oferta económica	% Reducción plazo entrega
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	12	32.624,42 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	13	35.550,09 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	14	35.575,64 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	15	35.177,50 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	16	33.645,51 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	17	34.040,57 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	18	34.779,37 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	19	33.785,81 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	20	33.280,39 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	21	33.136,02 €	40%
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	22	35.177,50 €	40%

por tratarse de la persona licitadora que ha presentado la proposición con mejor relación calidad precio, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

El importe adjudicado asciende a la cantidad de:

PERSONA LICITADORA	LOTE	IMPORTE ADJUDICADO SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE ADJUDICADO CON IVA
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	1	34.132,65 €	7.167,86 €	41.300,51 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	2	38.248,09 €	8.032,10 €	46.280,19 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	4	33.483,06 €	7.031,44 €	40.514,50 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	5	34.053,23 €	7.151,18 €	41.204,41 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	6	35.990,45 €	7.557,99 €	43.548,44 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	7	36.362,12 €	7.636,05 €	43.998,17 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	8	32.963,99 €	6.922,44 €	39.886,43 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	9	34.343,00 €	7.212,03 €	41.555,03 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	11	33.420,69 €	7.018,34 €	40.439,03 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	12	32.624,42 €	6.851,13 €	39.475,55 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	13	35.550,09 €	7.465,52 €	43.015,61 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	14	35.575,64 €	7.470,88 €	43.046,52 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	15	35.177,50 €	7.387,28 €	42.564,78 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	16	33.645,51 €	7.065,56 €	40.711,07 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	17	34.040,57 €	7.148,52 €	41.189,09 €

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 5 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PERSONA LICITADORA	LOTE	IMPORTE ADJUDICADO SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE ADJUDICADO CON IVA
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	18	34.779,37 €	7.303,67 €	42.083,04 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	19	33.785,81 €	7.095,02 €	40.880,83 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	20	33.280,39 €	6.988,88 €	40.269,27 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	21	33.136,02 €	6.958,56 €	40.094,58 €
B06495980 - PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	22	35.177,50 €	7.387,28 €	42.564,78 €
TOTAL		**689.770,10 €**	**144.851,72 €**	**834.621,82 €**

Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato, quedando condicionada a la fiscalización que del compromiso de gasto realice la Intervención Delegada de Control Financiero Permanente de la Agencia Pública.

El plazo de ejecución del contrato será de DOCE (12) MESES a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato o, en su caso, al de autorización del inicio del suministro, que se realizará en un plazo máximo de DOS (2) meses desde la citada formalización del contrato. Por otro lado, el plazo de entrega máximo será de SESENTA (60) días hábiles. Los plazos comienzan a contar a partir del día siguiente a la fecha indicada en la autorización del inicio para la entrega de los bienes, valor que será reducido en función de los plazos ofertados por el licitador.

SEGUNDO.- Que se notifique a los adjudicatarios y a los licitadores en el plazo más breve posible, y, en cualquier caso, en un plazo de quince días a partir de la recepción de una solicitud por escrito, la presente Resolución y se cite a los adjudicatarios para formalizar el contrato administrativo.

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de quince días.

CUARTO.- Publicar la formalización del contrato en el Perfil del Contratante, en el plazo de quince días, y en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la misma, según lo dispuesto en el artículo 154.1 y 154.3 de la LCSP.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la LCSP en el plazo de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de este Acuerdo. En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de notificación, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

La Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 6 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO PUNTUACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE

PERSONA LICITADORA	Lote	Puntuación oferta económica	Puntuación reducción plazo	Total
ALARSA HOSTELERA SL	1	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	1	46,40	30	76,40
LAGAIN PROFESSIONAL SL	1	61,30	30	91,30
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	1	33,94	30	63,94
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	1	8,45	30	38,45
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	1	64,97	30	94,97
ALARSA HOSTELERA SL	2	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	2	52,04	30	82,04
LAGAIN PROFESSIONAL SL	2	65,24	30	95,24
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	2	27,59	30	57,59
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	2	21,88	30	51,88
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	2	66,51	30	96,51
ALARSA HOSTELERA SL	3	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	3	45,32	30	75,32
LAGAIN PROFESSIONAL SL	3	55,77	30	85,77
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	3	35,25	30	65,25
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	3	18,98	30	48,98
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	3	55,02	30	85,02
ALARSA HOSTELERA SL	4	70	30	100
LAGAIN PROFESSIONAL SL	4	58,75	30	88,75
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	4	33,74	30	63,74
TRATO HOSTELERIA SL	4	43,67	30	73,67
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	4	8,36	30	38,36
YELOW CASH SL	4	62,72	30	92,72
ALARSA HOSTELERA SL	5	69,46	30	99,46
LAGAIN PROFESSIONAL SL	5	55,51	30	85,51
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	5	31,88	30	61,88
TRATO HOSTELERIA SL	5	40,60	30	70,60
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	5	15,98	30	45,98
YELOW CASH SL	5	70	30	100
ALARSA HOSTELERA SL	6	69,00	30	99,00
LAGAIN PROFESSIONAL SL	6	54,60	30	84,60
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	6	27,56	30	57,56
TRATO HOSTELERIA SL	6	34,91	30	64,91
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	6	12,02	30	42,02
YELOW CASH SL	6	70	30	100
ALARSA HOSTELERA SL	7	70	30	100
LAGAIN PROFESSIONAL SL	7	56,70	30	86,70

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 7 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PERSONA LICITADORA	Lote	Puntuación oferta económica	Puntuación reducción plazo	Total
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	7	32,72	30	62,72
TRATO HOSTELERIA SL	7	37,69	30	67,69
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	7	5,52	30	35,52
YELOW CASH SL	7	63,90	30	93,90
ALARSA HOSTELERA SL	8	70	30	100
LAGAIN PROFESSIONAL SL	8	60,22	30	90,22
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	8	34,05	30	64,05
TRATO HOSTELERIA SL	8	43,29	30	73,29
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	8	8,68	30	38,68
YELOW CASH SL	8	62,63	30	92,63
ALARSA HOSTELERA SL	9	70	30	100
LAGAIN PROFESSIONAL SL	9	58,33	30	88,33
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	9	32,66	30	62,66
TRATO HOSTELERIA SL	9	42,19	30	72,19
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	9	12,38	30	42,38
YELOW CASH SL	9	62,96	30	92,96
ALARSA HOSTELERA SL	10	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	10	46,18	30	76,18
LAGAIN PROFESSIONAL SL	10	58,27	30	88,27
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	10	35,37	30	65,37
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	10	11,08	30	41,08
ALARSA HOSTELERA SL	11	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	11	42,71	30	72,71
LAGAIN PROFESSIONAL SL	11	57,21	30	87,21
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	11	35,76	30	65,76
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	11	12,18	30	42,18
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	11	62,49	30	92,49
YELOW CASH SL	11	62,23	30	92,23
ALARSA HOSTELERA SL	12	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	12	43,39	30	73,39
LAGAIN PROFESSIONAL SL	12	57,78	30	87,78
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	12	36,70	30	66,70
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	12	12,59	30	42,59
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	12	64,57	30	94,57
YELOW CASH SL	12	62,87	30	92,87
ALARSA HOSTELERA SL	13	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	13	44,65	30	74,65
LAGAIN PROFESSIONAL SL	13	56,48	30	86,48
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	13	32,95	30	62,95
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	13	5,12	30	35,12
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	13	63,24	30	93,24

MANUEL CORTES ROMERO | 14/02/2023 | PÁGINA 8 / 10
VERIFICACIÓN | NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PERSONA LICITADORA	Lote	Puntuación oferta económica	Puntuación reducción plazo	Total
YELOW CASH SL	13	62,53	30	92,53
ALARSA HOSTELERA SL	14	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	14	45,21	30	75,21
LAGAIN PROFESSIONAL SL	14	56,73	30	86,73
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	14	33,87	30	63,87
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	14	7,55	30	37,55
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	14	62,24	30	92,24
YELOW CASH SL	14	62,43	30	92,43
ALARSA HOSTELERA SL	15	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	15	44,40	30	74,40
LAGAIN PROFESSIONAL SL	15	56,66	30	86,66
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	15	33,60	30	63,60
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	15	6,82	30	36,82
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	15	62,98	30	92,98
YELOW CASH SL	15	62,59	30	92,59
ALARSA HOSTELERA SL	16	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	16	45,41	30	75,41
LAGAIN PROFESSIONAL SL	16	59,30	30	89,30
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	16	33,46	30	63,46
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	16	8,77	30	38,77
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	16	64,72	30	94,72
YELOW CASH SL	16	62,77	0	62,77
ALARSA HOSTELERA SL	17	67,21	30	97,21
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	17	46,95	30	76,95
LAGAIN PROFESSIONAL SL	17	54,25	30	84,25
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	17	33,26	30	63,26
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	17	14,54	30	44,54
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	17	58,08	30	88,08
YELOW CASH SL	17	70	30	100
ALARSA HOSTELERA SL	18	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	18	45,74	30	75,74
LAGAIN PROFESSIONAL SL	18	57,47	30	87,47
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	18	34,14	30	64,14
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	18	8,14	30	38,14
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	18	63,87	30	93,87
YELOW CASH SL	18	62,96	30	92,96
ALARSA HOSTELERA SL	19	69,98	30	99,98
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	19	47,27	30	77,27
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DE HOSTELERIA Y COLECTIVIDADES SL	19	11,26	0	11,26
LAGAIN PROFESSIONAL SL	19	56,74	30	86,74

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 9 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PERSONA LICITADORA	Lote	Puntuación oferta económica	Puntuación reducción plazo	Total
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	19	32,69	30	62,69
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	19	15,36	30	45,36
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	19	59,54	30	89,54
YELOW CASH SL	19	70	30	100
ALARSA HOSTELERA SL	20	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	20	44,97	30	74,97
LAGAIN PROFESSIONAL SL	20	57,61	30	87,61
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	20	38,17	30	68,17
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	20	16,14	30	46,14
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	20	66,18	30	96,18
YELOW CASH SL	20	63,45	30	93,45
ALARSA HOSTELERA SL	21	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	21	45,54	30	75,539
LAGAIN PROFESSIONAL SL	21	59,96	30	89,957
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	21	34,56	30	64,564
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	21	9,56	30	39,56
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	21	63,91	30	93,912
YELOW CASH SL	21	60,96	30	90,956
ALARSA HOSTELERA SL	22	70	30	100
AZERO EQUIPAMIENTOS, S.L.U.	22	45,61	30	75,609
LAGAIN PROFESSIONAL SL	22	56,75	30	86,752
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTUNEZ S.L.	22	34,04	30	64,035
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	22	6,70	30	36,697
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	22	62,63	30	92,633
YELOW CASH SL	22	61,16	30	91,157

MANUEL CORTES ROMERO		14/02/2023	PÁGINA 10 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwl67U8v06H7Mb3cbQALSTk6nI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	